Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 194 - Jueves, 7 de octubre de 2021

página 274

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 6 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Sevilla, provincia de Sevilla. (PP. 2742/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/275/2019/N.

Denominación de la actuación: Instalaciones para la gestión de residuos peligrosos y

residuos no peligrosos.

Referencia catastral: 8626023TG3482N0005GP.

Término municipal: Sevilla.

Provincia: Sevilla

Promovido por: José Antonio Barbero Gallardo.

Sevilla, 6 de septiembre de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.



